

**ACTA No. 01**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE ARATOCA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.**

El día 05 del mes de FEBRERO del año 2024 siendo las 10:30 AM se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de ARATOCA para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de ARATOCA del departamento de SANTANDER con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
4. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD"
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. ENTREGA DE KIT
10. CIERRE

## DESARROLLO

1. Siendo las 10:10 am se da inicio a la reunión, ADRIANA JANINE CASTAÑEDA colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de ARATOCA da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión, también se le da las gracias al Doctor Fabian Andrés Corzo Secretario de Salud por su asistencia.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
  - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
  - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
  - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
  - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
  - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:  
“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
--------	--------------------------

CAROLINA BAUTISTA LANDINEZ	1095788164
JUAN CARLOS ESTEVEZ	91452232
DIANA MARIA BARRAGAN	27978572
BERNARDA RUEDA	37559615
MIRIAM BELTRAN DE MEJIA	28212404

5. Se procedió a votar por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales. Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
DIANA MARIA BARRAGAN	27978572	1
JUAN CARLOS ESTEVEZ	91452232	1
ABRAHAN MURILLO	5575614	1
JORGE BAYONA	91451663	1
MIRIAM BELTRAN	28212404	1
BERNARDA RUEDA	37559615	1
PEDRO LOPEZ	5724762	1
MAYERLY JAIMES	1098356982	1
YENNY NIÑO	1100971059	1
ISOLINA RAMIREZ	27978266	1
CAROLINA BAUTISTA LANDINEZ	1095788164	1

ANA PATRICIA RAMIREZ	27978675	1
JOSE RAMON BELTRAN	1102364208	1

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CAROLINA BAUTISTA LANDINEZ	PRESIDENTE	1095788164	VEREDA SAN ANTONIO ALTO	3114851193
JUAN CARLOS ESTEVEZ	VICEPRESIDENTE	91452232	BARRIO EL MIRADOR	3132126464
DIANA MARIA BARRAGAN	SECRETARIA	27978572	BARRIO EL MIRADOR	3112049079
BERNARDA RUEDA	TESORERA	37559615	BARRIO BELLAVISTA	3235125396
MIRIAM BELTRAN DE MEJIA	VOCAL O SUPLENTE	28212404	BARRIO SAN RAFAEL	3208763275

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 11:05 AM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 05 del mes de febrero del año 2024

**Nota:** Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

DESARROLLO

Para constancia, se firma la presente acta el día 05 del mes de FEBRERO del año 2024

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Diana Mana Barragan	27978572	31204909	Diana Mana D.C.
Juan Carlos Estevez	91452732	3132126169	Juan Carlos E.A.
Abraham Munillo	5575614	3138745143	Abraham Munillo
Jorge Bayona	91451663	3122001931	Jorge B. G.
Miriam Beltran.	28212404	3208763215	Miriam Beltran
Bernarda Rueda	37559615	323525396	Bernarda Rueda
Pedro Lopez.	5724762	3142233357	Pedro Lopez
Mayerly Jaime.	1098356982	3167379713	Mayerly Jaime
Yenny C. Niño.	1100971059	3204880121	Yenny C. Niño
Isolina Ramirez	27978266	3138311342	Isolina Ramirez
Carolina Bautista.	1095782164	3114851193	Carolina Bautista
Ana Patricia Ramirez	279782675	3108355822	Ana Patricia Ramirez
José Ramon Beltron	5515531	3109734480	José Ramon Beltron
Fabian A. Coizo	1102364208	3219618242	Fabian A. Coizo